

<p>AÑO 1.</p>	<p>SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.</p>	<p>Lunes 15 de Noviembre de 1886.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 350 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.</p>	<p>NÚM. 211.</p>
---------------	--	---------------------------------------	---	------------------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1886.

CUENTO DE UN RIACHUELO QUE TIENE SU HISTORIA.

PÁRRAFOS ALGO AÑEJOS.

Las enseñanzas del justo son permanentes.

§ OCTAVO

(Continuación.)

Sabida cosa es que la semilla de los buenos ejemplos produce de ordinario frutos copiosos y duraderos que suelen vincularse en las familias, transmitiéndose de generación en generación á través de las edades.

Con suma facilidad demostraríamos, si este fuese nuestro propósito, lo beneméritos que han sido en todos los tiempos de la Religión y de la Patria los ilustres descendientes del egregio caballero Gunderico. Pero como todavía existen, para edificación del pueblo cristiano, sucesores del buen señor, que siguen fielmente las huellas que les dejó trazadas con su piadosa conducta, quizá pudiera ocurrir que se calificase de adulación el más espontáneo tributo de admiración, y así nos limitaremos á declarar el sentido en que debe entenderse que aún hoy perseveran las esclarecidas enseñanzas del ejemplar potentado de Cor Deo.

Omitimos también, en gracia de la brevedad, entrar en averiguaciones acerca de si el nobilísimo Godo vivió algunos años en la Grecia, no lejos del sitio donde fuera edificada la famosa Argos, de cuya ciudad pretenden algunos derivar el nombre de Argolido, porque siendo nuestro objeto preferente inquirir el fondo de veracidad que atesoran las tradiciones orales del pueblo á que nos referimos, á ellas nos atenemos escrupulosamente, y en la presente materia sólo hablan del noble señor Gunderico, ó del *buen señor* sin otro adimento.

Dejando, pues, á un lado estas disquisiciones y cuanto atañe á los hechos históricos, en nuestro humilde juicio suficientemente demostrados en el párrafo anterior, creemos que es muy racional discurso admitir de acuerdo con la

voz de la fama, las siguientes conclusiones de alguna importancia en este caso.

1.<sup>a</sup> Que hubo en Cor Deo un hombre principal llamado Gunderico, que no fué sepultado en el cementerio común que en aquellos remotos tiempos era la iglesia del monasterio, sinó en el presbiterio de la capilla del glorioso protomartir San Estéban, célebre santuario entónces y de gran veneración, donde no se permitían enterramientos, como lo evidencia el hecho de ser el sepúlculo de Gunderico el único que existió en la mencionada capilla.

2.<sup>a</sup> Que los méritos de dicho caballero no pudieron menos de haber sido insignes cuando se le concedió sepultura en el lugar de preferencia de aquel sagrado recinto, puesto que la Iglesia Católica jamás admite otras distinciones entre sus hijos, fuera de las adquiridas con virtudes heroicas.

Esto supuesto, veamos ahora como se realiza la perpetuidad de las enseñanzas del *buen señor* Gunderico.

Todo el que haya pasado un sólo invierno en cualquiera de nuestras hermosas aldeas, con tal que asistiese con espíritu observador á las reuniones verdaderamente familiares que en aquellas largas noches tienen lugar, no puede menos de reconocer que allí reina la más sublime expresión de la fraternidad, la sola fraternidad digna de tal nombre, la fraternidad cristiana, esa fraternidad salvadora que Jesucristo enseñó á los hombres y que muchos hombres quisieran volver contra Jesucristo.

En tanto que en los círculos del gran mundo acostumbran congregarse los hombres famosos del siglo, los astros de primera magnitud en el cielo de la política y de la literatura, para definir dogmáticamente que la humanidad se basta á sí misma, que el culmen del progreso y bienandanza de las naciones consiste en tener las naciones esclavas de sus pasiones y apetitos: mientras se reúnen tales eminencias con el fin de canonizar el último parto de ingenio del novelista sin conciencia que santifica los vicios y escarnece con repugnante cinismo las virtudes y reputaciones más acrisoladas; en tanto que acontece no pocas ve-

ces esto y mucho más y peor en las populosas ciudades, suele acontecer todo lo contrario en nuestras pequeñas aldeas.

En las aldeas también hay sus tertulias, y á ellas concurre un mundo verdaderamente grande, una sociedad selecta, una aristocracia de almas cristianas, que son el providencial contrapeso á las iniquidades corrientes.

No hay para qué decir que el punto de reunión de los buenos tiene que ser la casa del mejor entre ellos. Y con decir que son buenos cristianos los que se reúnen en la vivienda de otro buen cristiano, dicho se está que todo lo que allí pasa tiene que ser eminentemente cristiano.

Después de disponer las cosas para el día siguiente, *si Dios quiere* (condición que nunca falta), y de rezar el rosario con su familia respectiva, cada uno de los que asisten á la tertulia se encamina hacia la casa en que tienen lugar estas edificantes reuniones.

—*Deo gratias*—gracias á Dios —dice desde la puerta, para anunciarse el contertulio que llega.

—A Dios sean dadas, responden á una los que están dentro.

—Ave María Purísima, vuelve á decir el recién venido cuando atraviesa el dintel.

—Sin pecado concebida, responden los demás, haciendo al mismo tiempo una profunda inclinación de cabeza.

—Buenas noches nos dé Dios á todos, amigos míos, añade el que llega en presencia de sus contertulios.

—Santas y buenas nos dé Dios, contestan éstos, señalándole el dueño de la casa el asiento que debe ocupar.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

“Nuestro querido colega de Venecia *La Difesa*, da los siguientes pormenores de la enfermedad de D. Jaime:

“De una carta escrita desde Munich de Baviera á uno de nuestros amigos, al que viene dirigida, tomamos los siguientes pormenores acerca de la enfermedad del Príncipe D. Jaime, hijo del Duque de Madrid. La carta lleva la fecha del 3 de Noviembre.

“Después de haber pasado en Frohsdorf la segunda quincena de Setiembre, el Príncipe don Jaime llegó con sus augustos padres y con su hermana la Infanta doña Blanca á Munich, de paso para Felkirch, donde

debía completar su educación al lado de aquellos Padres jesuitas. Una ligera fiebre le retuvo en el lecho el día 30 de Setiembre. Llamados los médicos, declararon que se trataba de una indisposición pasajera; pero que retardaría algunos días su entrada en el Colegio. El Señor se dirigió, aunque sólo, á Feldkirch para visitar á los Padres y advertirles del retraso, quedándose en Munich D. Jaime con su madre y hermana. Desgraciadamente, las predicciones de los médicos no se realizaron y, á través de varias alternativas, empezó la enfermedad á presentar caracteres alarmantes el día 19 de Octubre, de lo cual se informó inmediatamente por telégrafo al Señor. Este abandonó precipitadamente á Venecia el 20, á tiempo de asistir á la precipitada agravación del mal. En la noche del 23 se creyó todo perdido, y el Príncipe recibió la Extrema-Unión, El Papa le envió una Bendición especial dirigida al Señor por conducto de la Princesa Massimo.

“Entonces fué cuando el Príncipe Carlos Teodoro, doctor en medicina, abandonó su hospital para visitar al enfermo y propuso hacerle ver por el célebre profesor Von Ziemsssem. Este profesor, aunque no se encargara de ninguna curación, aceptó apresuradamente la del Príncipe y declaró desde el primer momento que la situación del enfermo, si bien excesivamente grave, no era del todo desesperada. D. Jaime está además asistido por los doctores Glaser, Messerer y Coma, este último español y antiguo oficial carlista emigrado en Francia después de la última guerra, y allí fué recibido doctor en medicina, creándose una reputación brillante. Al anuncio de la enfermedad de Don Jaime abandonó su clientela para venir á Munich.

“Tras dos días de angustias infinitas, se produjo el día 26 una mejoría continua, lenta sí, pero constante. Apenas la fiebre desaparece puede darse absolutamente por conjurado todo peligro. El estado del enfermo es al presente tan satisfactorio que casi todos los Príncipes de la Familia Real, que habían acudido en los momentos de peligro, tranquilizados por los médicos, han abandonado á Munich. Aquí no queda más que S. A. R. la condesa de Bardi, cuya asistencia puede compararse á la de una Hermana de la Caridad. La Gran Duquesa de Toscana, el Duque y la Duquesa de Parma, el conde de Bardi y el infante D. Alfonso han partido.

“El Padre Borgazzi, de la Compañía de Jesús, confesor de la Archiduquesa Beatriz, madre del Señor, celebra la Misa todas las mañanas en una habitación inmediata á la del enfermo. En la Misa de antes de ayer, los Señores, su hija doña Blanca y las demás personas de su séquito, recibieron la comunión, uniéndose en espíritu á los que se ofrecen hoy día en España por la salud del Príncipe.

“Los Príncipes de la Familia Real de Baviera, han rivalizado en dar tes-



timonio de interés y de afecto, haciéndose comunicar de continuo noticias del enfermo, sin perjuicio de acompañar continuamente á sus padres y parientes. He de citar especialmente al Príncipe-Regente Luitpoldo; á su hijo el Príncipe Luis, heredero del trono; á la Princesa Adelgonda, Duquesa de Módena; Adalberto; Gisella, hija del Emperador de Austria; María Teresa y Arnolfo; y á los Príncipes Maximiliano, Arnolfo y Alfonso, y al Rey y Reina de Nápoles, que aquí pasaron bastantes días.

“De las demostraciones hechas en España no he de decir un palabra, pues se puede ver por los periódicos con qué sublime afán se pide á Dios desde un extremo al otro de España la salvación del joven Príncipe. He de decir, no obstante, con los periódicos á la vista, que no es maravilla que el telégrafo no sirva casi al público, ocupado día y noche en transmitir los despachos dirigidos al Señor y sus respuestas.

“Aún he de añadir que sirvió de grande alivio al corazón del Señor el vivo interés que en estos días de prueba le manifestaron sus amigos de Venecia, y puedo decir también públicamente cuánto se ha conmovido al verse objeto de tanto afecto como se le demuestra en esta para él cara y hospitalaria ciudad.”

### Crónica extranjera.

La cuestión de Oriente continúa inspirando vivísima inquietud.

Las noticias de Rusia siguen hablando de preparativos militares.

Las relaciones entre los Gobiernos de San Petersburgo y Londres parecen cada vez más tirantes.

La prensa rusa dedica violentos artículos al discurso del marqués de Salisbury.

Según noticias de Constantinopla, el ministerio otomano está en crisis á consecuencia de los apuros del Tesoro.

Los operarios del arsenal hicieron una manifestación reclamando el pago de jornales atrasados.

El sultán, al tener conocimiento de este hecho, mandó á los ministros que dieran á conocer la verdadera situación del Tesoro.

Grandes inundaciones en las orillas del Pó, particularmente en las llanuras del Piamonte.

Los periódicos ingleses aplauden la elección del príncipe Waldemar de Dinamarca; pero en vista de la actitud de Rusia no creen que la cuestión de Bulgaria esté arreglada ni se arregle fácilmente.

El *Morning Post* cree que el Parlamento inglés se abrirá el 20 de Enero próximo.

El lenguaje que emplea la prensa rusa ha producido viva sensación.

Los órganos oficiales del Gobierno declaran rotundamente que el Gobierno de San Petersburgo no reconocerá ninguna de las decisiones de la Asamblea actualmente reunida en Tirnoba.

Rusia no cede en sus anteriores reclamaciones, cuyos principales puntos son:

Primero. Que se disuelva la actual Sobranje.

Segundo. Que hasta que pasen dos meses por lo menos después de su disolución, no se proceda á la elección de una nueva Cámara.

Los periódicos rusos sostienen que se necesita dicho tiempo de prepara-

ción para que la calma se vaya restableciendo en los espíritus de Bulgaria, y la nueva Asamblea no sea producto de las malas pasiones ó de la influencia del Gobierno.

Bajan los fondos ingleses en vista de la actitud de Rusia en la cuestión de Bulgaria.

### Crónica nacional.

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

“El regionalismo catalán quita el sueño á los habitantes de la Corte. El primero de éstos en evidenciarlo ha sido el señor Nuñez de Arce, autor de los *Gritos del Combate* y presidente del Ateneo madrileño.

Apréstense los regionalistas á la batalla. El discurso del señor Nuñez será seguramente un grito de guerra lanzado por Madrid contra las provincias. El centro acostumbrado á lo imperativo se indigna y se revuelve contra toda reivindicación de personalidad: llámala separatismo y rebeldía. Calumnia, que algo queda. Veremos qué dirán los ofendidos.

*El Diluvio*, de Barcelona, desea saber si es cierta la noticia que da el *Gil Blas*, de París, del 6 de este mes, relativa á haber tomado “La Banque Franco-Egyptienne” una participación en el negocio de las Transatlánticas españolas.

Ha sido denunciado por un artículo y dos poesías el último número de nuestro compañero *Lo Crit de la Patria*. Sentimos el percance y mucho deseamos salga libre en el día de la vista.

El Presbítero D. Gervasio Frias, director que fué de *La Pluma*, se ha retractado de cualquiera doctrina ó frases que hubiera empleado y publicado que pudieran ser contrarias á las enseñanzas de Nuestra Santa Madre Iglesia, pidiendo á la vez la habilitación de sus licencias ministeriales, á lo cual ha accedido el señor Obispo de la Diócesis.

A los que tachan á la Iglesia Católica de enemiga de las ciencias, les recomendamos la lectura de la noticia siguiente:

“Un sacerdote, antiguo discípulo de la Universidad de Lovaina, ha obtenido en Bélgica el primer lugar en un concurso habido de todos los doctores de aquel país.”

Parece seguro que en Diciembre próximo se celebrará Consistorio, en el que será nombrado cardenal Monseñor Rampolla, nuncio de Su Santidad en Madrid.

Celebramos su elevación, que es la que suelen obtener los Nuncios apostólicos en España.

El doctor Ferrán, está preparando en Barcelona la instalación del gran laboratorio microbiológico que va á montar el Ayuntamiento.

El local destinado á este establecimiento, es la magnífica construcción hecha para la gran cascada del Parque.

El Congreso Jurídico español se reunirá en sesión preparatoria el 24 del presente mes para la elección de la mesa y nombramiento de la Comisión que ha de formular las conclusio-

nes. Hasta el día han nombrado delegados 49 corporaciones.

Procedente de los Estados- Unidos se espera en breve en Bilbao una remesa de 60 á 70.000 sacos de garbanzos. Aquella república disputa á Castilla sus cereales como disputan á Andalucía y Valencia sus aceites y vinos, en perjuicio de nuestra agricultura.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 13 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Ya se sabe el origen de las alarmas producidas estos días en Madrid por el temor de una próxima alteración del orden público, y de todo ello resulta que al Gobierno cabe no poca parte de responsabilidad, en la inquietud experimentada y en los rumores absurdos que sobre el asunto han circulado.

Parece ser que habiendo reclamado un diputado de la mayoría contra el pase á Cuba de un individuo del ejército que debía embarcarse en Cadiz días pasados con 700 más de su clase, y visto por el Gobierno que la reclamación era justa, ordenó por telégrafo que se suspendiera el embarque del soldado de que se trata, pero con tan mala maña, que del contexto del parte telegráfico se deducía la suspensión del embarque del total de la expedición.

Algún amigo del Gobierno telegrafió á su vez á Madrid que los setecientos soldados destinados á Cuba no habían emprendido el viaje en el día prefijado, y esto dió origen á que las autoridades supieran que se trataba de una segunda edición del asqueroso pronunciamiento de las Cabezas de San Juan, y no fué menester más para que se adoptasen todo género de precauciones, se telegrafiasen á todos los puntos de España y del extranjero, y se fortificasen ó poco menos todos los edificios del Estado.

El lío se deshizo cuando preguntadas las autoridades de Cadiz por qué no habían embarcado los soldados destinados á Cuba, contestaron aquellas, que por orden del Gobierno.

Este negó que hubiera mandado semejante cosa, y las autoridades de Cadiz replicaron transmitiendo copia del telegrama ordenando la suspensión del embarque. Se compulsó dicho telegrama y entonces se vió que el Gobierno había hecho una cosa parecida á la del sugeto de la fábula de Iriarte que, al pedir á un amigo tres ó cuatro monas, hizo la petición en cifra y se halló con la visita de 304 de dichos animalejos.

El juicio que merecen un Gobierno ó sus delegados, que ni aún saben expedir un telegrama con claridad, y eso que no tienen por qué suprimir palabras, pues nada les cuestan los despachos, lo dejó á la consideración de toda persona sensata.

Este embrollo, unido á que no se sabe quien dió al Gobierno la noticia de que antes de anoche proyectaban varios paisanos armar un alboroto en sentido republicano, sin duda por pasar el tiempo, y la noticia de que el brigadier Mariné había entrado en España, fueron la causa de la alarma en que ha vivido el ministerio fusionista estos tres días.

Por cierto que en lo de la entrada del brigadier Mariné ha ocurrido algo parecido al *quid pro quo* del telegra-

ma sobre los expedicionarios de Cuba, pues dicho brigadier, que pidió el indulto en 15 de Agosto, reiteró su pretensión á fines del mes pasado y noticioso, según se dice, de que su asunto se despachaba favorablemente, no sólo entró en España sino también en Madrid, donde es de suponer visitaría á varias personas influyentes y tal vez á alguna autoridad para activar el pronto despacho de su expediente. Así al menos se deduce de un suelto que hoy publica *El Imparcial*.

Lo que todo esto significa, el barullo que revela en las disposiciones gubernamentales, el miedo que á través de ello se trasluce y la confusión que indica, dan bien á conocer y á las claras, que el Gabinete fusionista no sabe por donde se anda en estas cuestiones de orden público.

Y si este desconcierto, y esta confusión, y este barullo, hubieran ocurrido en los momentos de estallar cualquier motín, ayúdeme Vd. á sentir las consecuencias que se podrían haber originado.

Y nada más por hoy.

Bolsín 64'90.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

**La Cruz de la Victoria.**

Villaviciosa, 13 (á las 11 mañana.)

Celebrado un solemne *Te-Deum*.

Los tradicionalistas de Villaviciosa felicitan á los Duques de Madrid y envían su incondicional y leal adhesión.

*El Corresponsal.*

Madrid, 14 (á la 10 noche)

El Consejo de ministros ocupóse en las reformas del ministerio de la Guerra.

La cuestión Merelo se ventilará en las Cortes.

Está hecha la combinación de gobernadores.

*El Corresponsal.*

### Crónica regional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy distinguido Sr. de mi consideración: Dispuesto por el Gobierno de S. M. (q. D. g.), que el buque acorazado de gran porte que se construye para la Marina Nacional, lleve el nombre de “D. Pelayo” como quiera que ese nombre viene á conmemorar la gloriosa guerra de la Reconquista, que inauguró en las montañas de Covadonga aquel ilustre Caudillo al frente de un puñado de nuestros antepasados, dicha disposición ha sido motivo para que varias Sras. y Srtas. de esta población hayan formado la patriótica idea de bordar la bandera de combate que el acorazado “D. Pelayo” ha-



ya de arbolar cuando se trate de defender los intereses y la honra de la Patria.

Siendo el hecho que se recuerda una gloria de Asturias, natural es que, no un pueblo sólo, sino la provincia toda, tenga participación en el pensamiento concebido por las Sras. y Señoritas de Gijón, y para que eso pueda realizarse, se propone abrir una suscripción, en la que se admiten los donativos de todas las Asturianas, desde la humilde campesina, á la más encumbrada dama, señalándose como mínimum cinco céntimos de peseta, y veinticinco pesetas como máximium, á fin de que contribuya el mayor número á reunir la cantidad necesaria para la adquisición de los efectos que se precisen para la confección de la bandera y estuche que haya de guardarla.

Con objeto de que tan patriótico pensamiento tenga el buen resultado que todos deseamos, esta Junta, la cual tengo la honra de presidir, compuesta de las Excmas. Sras. Duquesa de Tarancón, Condesa de Revillagigedo, Marquesa de Canillejas, Excelentísimas Sras. D.<sup>as</sup> Julia Llorente de Morán, Inés Valdés de Dominguez Gil, Sras. D.<sup>as</sup> María Bernaldo de Quirós de C. Jove-Llanos, Juana Cifuentes de Díaz, Manuela Perez de la Sala de Alvargonzalez, Justa Cienfuegos de Jove, Eulogia Velasco viuda de Farias, Niceta Aceval de Alvargonzalez y señorita D.<sup>a</sup> Dolores Horcasitas, tiene el gusto de dirigirse á V., á fin de que se sirva abrir en el periódico de su digna dirección la suscripción destinada á dicho objeto, cuyo importe puede servirse girar á la Sra. D.<sup>a</sup> Juana Cifuentes de Díaz, calle de S. Bernardo, y espera de su reconocido patriotismo contribuya por su parte al logro y mejor éxito de tan hermosa y notable idea.

Aprovecha, Sr. Director, esta ocasión, para tener el gusto de ofrecer á usted sus respetos y consideración más distinguida su atenta s. s. q. b. s. m.

LA PRESIDENTA.

Manuela de Chavarrí de Alvargonzalez.

Gijón, 12 de Noviembre de 1886.

### Crónica local.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que dentro de la presente semana se celebrará en la iglesia de San Isidoro una misa solemne con *Te-Deum* y exposición de S. D. M. durante los dos actos, en acción de gracias por el restablecimiento del Príncipe D. Jaime; para lo cual se cuenta con la oportuna licencia.

Las personas, que con este motivo se han acercado al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, han salido de Palacio complacidas por la benevolencia, fina atención y amabilidad esquisita del venerable Prelado.

Esos mismos señores nos encargan que así lo hagamos público y en hacerlo nos cabe particular satisfacción.

Mañana, Dios mediante, indicaremos el día y hora de la función.

Mientras tanto advertimos que los tradicionalistas deseosos de contribuir con su óbolo al mayor esplendor de la solemnidad religiosa, como muestra de sus leales sentimientos, pueden depositarlo en nuestra imprenta. Advertimos también que ni con semejante objeto, ni con otro alguno relativo á dicha solemnidad se harán invitaciones personales. LA CRUZ DE LA VICTORIA se dirige indistintamente á todos los carlistas.

En la sección regional de nuestro diario verán nuestros lectores la atenta comunicación que hemos recibido de la Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Chavarrí de Alvargonzalez, Presidenta de la Junta formada en Gijón para dotar de bandera de combate al acorazado "Pelayo."

Queda desde hoy abierta la suscripción en las columnas de nuestro diario que acoge siempre gustoso todo cuanto revela verdadero patriotismo y se inspira en recuerdos venerandos, que constituyen la gloria más preciada de nuestro esclarecido Principado.

Como habíamos anunciado oportunamente, se celebró ayer la instalación de la fábrica y fundición "La Amistad" en su nuevo local.

Nuestro querido compañero de redacción D. Sancho Arias de Velasco, que representaba á LA CRUZ DE LA VICTORIA en aquel acto, ha sido objeto de vivas muestras de atención y deferencia, que en el alma agradecemos.

Pronto haremos una reseña de lo ocurrido y daremos á conocer á nuestros lectores el notable desarrollo adquirido por la "Fábrica de la Amistad," que ha elevado su industria fabril hasta el punto de satisfacer cuanto pueda desearse en el género de fundiciones á que se dedica.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Extracto de la sesión del 12 de Noviembre de 1886.

Cual ligero arroyuelo que mansamente se desliza siguiendo la natural

dirección de su cauce, así la sesión que la Corporación provincial celebró el viernes, se sucedió sin incidente ruidoso alguno, no obstante haber sido bastante animada.

Dió principio bajo la presidencia del señor Bango, á las seis menos cuarto.

Leída por el Sr. España el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó á propuesta del Sr. Villamil se utilizasen los servicios del sobrestante de las obras de la carretera de Beloño en otro punto, por hallarse éstas suspendidas.

El Sr. Uría manifiesta que respecto á la proposición presentada hace días por él, relativa á la construcción de la nueva cárcel y palacio para la Diputación, la que se acordó pasara á tres comisiones, que es muy difícil puedan reunirse éstas para dictaminar, por oponerse á ello algunas dificultades, encareciendo el nombramiento de una especial, compuesta de un individuo de cada una de dichas tres comisiones, á lo que se opone el señor Presidente, después de manifestar los inconvenientes que tal disposición ofrecía.

También el Sr. Uría manifiesta que hay algunos diputados que renunciaron el cargo y otros que ni han tomados posesión, ni se han presentado, ni se sabe si puede ó no contarse con ellos.

El Sr. Presidente promete al señor Uría ocuparse en este asunto, y dice que procurará enterarse de si alguno de los diputados supradichos ha remitido alguna certificación al Sr. Gobernador

Quedó sobre la mesa una instancia de un vecino de Avilés que solicita se adquirieran por la Diputación algunos ejemplares de una obra que ha traducido del francés.

Se aprobaron sin discusión una instancia del Sr. Alvargonzalez, pidiendo que la Diputación solicite del Sr. Ministro del ramo el establecimiento en el Instituto de Jovellanos de Gijón de una Escuela de peritos comerciales, y otra del Sr. Cuesta pidiendo el nombramiento de una comisión que estudie las causas del recargo que se observa en las tarifas de varios artículos, en los trasportes del ferro-carril de Asturias, Galicia y León, siendo nombrados para componerla los Señores Cuesta, Vallina, (D. Inocencio), Argüelles, Sierra é Ibrán.

Pasó á la comisión una proposición del Sr. Uría solicitando mil pesetas para las Hermanitas de los pobres de Avilés.

Se acordó después de una ligera y oportuna discusión habida entre el presidente y los Sres. Uría y Mendez

Vigo, pasara el informe de la comisión de beneficencia, relativo á la reforma del personal de los establecimientos de dicho ramo, al de la de hacienda.

Igualmente pasó á las comisiones de beneficencia y hacienda una proposición de los Sres. Uría y Sierra, pidiendo la supresión de las plazas de Directores de los Establecimientos benéficos, creando en su lugar una de director general, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de diversas comisiones, entre ellos el de la de instrucción pública, relativo á la adquisición de 100 ejemplares de la obra titulada *El Conde de Villamediana*.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen concediendo 750 pesetas á las Hermanitas de los pobres de esta ciudad, y el relativo á las reformas en el personal de la Diputación, acordándose que la provisión de las plazas que se creen sean por oposición ante un tribunal compuesto de los individuos siguientes: Presidente de la Diputación provincial, Vicepresidente de la Comisión permanente, diputado Sr. Acebal y los señores Secretario y Contador de la Corporación.

Leyéronse acto seguido otros varios dictámenes referentes á acuerdos tomados por la Comisión provincial, levantándose la sesión á las siete y media.

### Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Eugenio I, Arzobispo de Toledo.

Nació nuestro Santo en Roma, donde, ya por la calificada nobleza de su familia, ya por sus naturales talentos y recomendables prendas, brilló entre los hombres más eminentes de su siglo en la Ciudad Eterna, pero sumido en la mayor de las desgracias, pues no conocía la Religión Cristiana. Se inició en los errores del funesto Simón Mago, cuando oyó á este hierarca en sus primeras peroratas; más, tan pronto como escuchó la doctrina católica, predicada por el Príncipe de los Apóstoles, abrazó con extraordinario fervor el Evangelio santo. Poco después le envió S. Pedro á evangelizar las Galias acompañando entre otros á S. Dionisio, el cual á su vez le mandó con el mismo fin á España, en donde fundó la Silla Arzobispal de Toledo, exterminando por donde quiera que iba la idolatría y difundiendo el Cristianismo.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

de propiedad!

Esas malhechoras arrepentidas eran para ella una burla; pues que hallaba gloriosa la maldad, y consideraba vileza el arrepentimiento! ¡Ella, que veneraba como héroes á los asesinos del conde Lemberg, conde de Latour, de Leu, de Lessing, de Valenstein, de Lazzareschi, y de tantas otras víctimas de las sociedades secretas en Ravena, en Ancona, en Bolonia y en Liorna! Esa alma de basilisco al contemplar á las pobres arrepentidas tan tranquilas y pacíficas bajo el divino influjo de la Religión, maldecía á los Sacerdotes que se la inspiraban y que obraban tal cambio en sus corazones; y hubiera querido verlos mordirse y despedazarse como un manojito de serpientes enroscadas mutuamente. Maldecía á las sociedades secretas porque no habían incendiado y destruído el mundo entero

ofrezcais otro incienso que el delito. Precisamente lo que los imbéciles llaman delito es lo que debe reinar. Nosotros lo haremos expiar en la sangre de los Papas, de los Reyes, de los Obispos, de los Sacerdotes y de cuantos en Europa aman la virtud. Si no se da muerte á lo menos á dos millones de retrógados, no es posible organizar un nuevo mundo feliz."

Ya el lector puede figurarse la rabia de Babeta, viendo delante de sí un Cardenal, cuando hubiera querido matarlos á todos; y al ver aquellas nobles señoras, y las piadosas y amables señoritas, tan afables y modestas, cuando decía ella con Guillermo Marr: —¡Que el hombre debe hacerse salvaje y vivir en compañía de los leones del desierto para que pueda reinar feliz! Ella, que llamaba crimen á la nobleza, á la riqueza y á toda especie

cadras con el celestial rocío de la piedad, y vivificadas por el sol de toda suerte de virtudes, difundían en torno de sí la virginal fragancia y la dulce claridad del santo temor de Dios que moraba en sus puros corazones.

Las modestas acciones de esas lindas doncellas, su ruboroso semblante, su inocente sonrisa, su mirada comedida, su color virginal y todos sus actos y modales amables é interesantes, hacían al lado de las mesas un delicioso claro oscuro que era el encanto de los que presenciaron este acto. Y el contraste era tanto más notable y lastimoso, cuanto que en frente veíanse unos rostros y facciones profundamente surcados por las arrugas del vicio y del crimen, y en que se retrataba el remordimiento, la inquietud, el tardío arrepentimiento y el oprobio. Algunas de esas mujeres

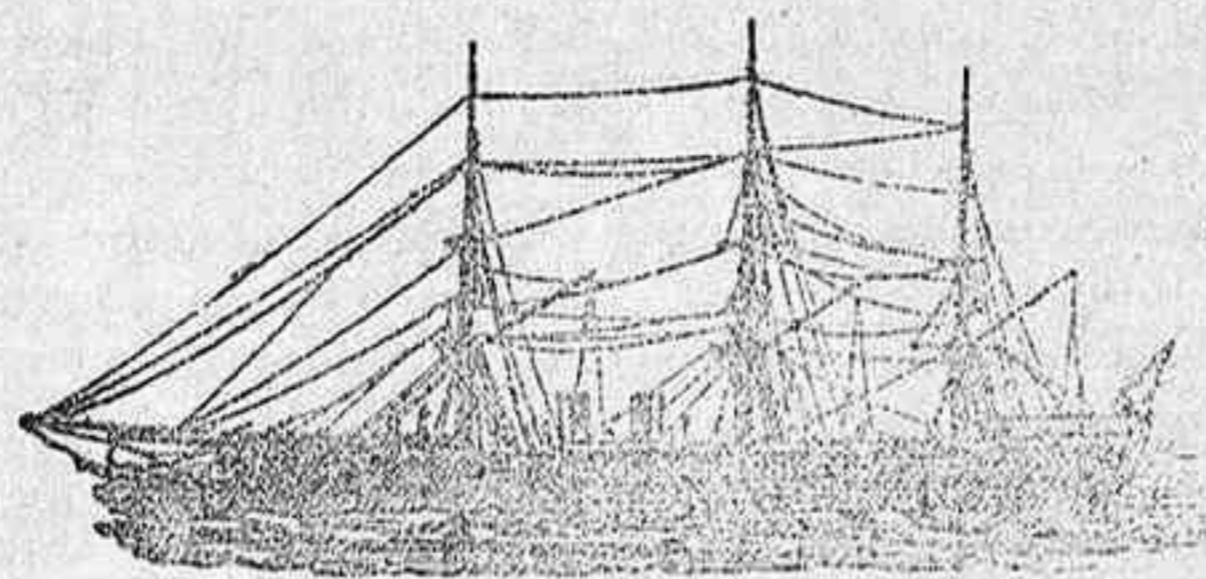


SECCION DE ANUNCIOS.

10, RUA, 10.

LA VICTORIA.

10, RUA, 10.



¡SORPRENDENTE BARATO SÓLO POR 15 DÍAS!!

Cretonas para vestidos, de 3 rs. vara, á 2.  
 Idem id. id. de 2 rs. vara, á 1 1/2.  
 Percales franceses para vestidos, de 4 rs. vara, á 2.  
 Idem españoles para idem, de 2 rs. vara, á 1 1/2.  
 Cretonas para sobrecamas, de 2 1/2 y 3 rs. vara, á 1 1/2 y 2.  
 Lienzo hilo, de vara de ancho, á 2 1/2 rs.  
 Retorta núm. 3 1/2, á 3 1/2 rs. vara.

¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!

Lienzo de algodón, de 3 cuartas de ancho, á 1 1/2 rs.  
 Idem id. id. de una vara de ancho, clase 1.<sup>a</sup>, á 2 rs.  
 Cutí hilo, de 6 y 7 cuartas de ancho, de 8 y 10 rs. vara, á 4 1/2 y 5 1/2 rs.  
 Idem adamascado, 7 cuartas de ancho, de 6 rs. vara, á 4 1/2 rs.  
 Idem algodón, 6 y 7 cuartas de ancho, de 3 y 4 rs. vara, á 2 1/2 y 3 reales.  
 Franelas, doble ancho, á 5 1/2 rs.  
 Idem de 3 cuartas de ancho, á 2 rs.  
 Merinos de algodón, á 2 y 2 y medio rs.  
 Idem franceses, clase 1.<sup>a</sup>, desde 7 rs. vara.  
 Lanas doble ancho, desde 4 rs.  
 Son todos colores lisos y última novedad.  
 Llagosteras y más de 50 clases de géneros blancos, con y sin apresto, desde 1 y medio vara, hasta 2 y media, la Llagostera 2 grilles.  
 400 piezas género especial blanco, de 20 metros pieza, á 34 reales una y la vara 1 y medio.

¡NO CONFUNDIRSE!

10, Rua, 10. LA VICTORIA. 10, Rua, 10.  
 OVIEDO

Yutes de 6 cuartas, colores preciosos y última moda, desde 6 rs. vara.

MODUS VIVENDI.

A esto se debe el poder ofrecer hoy, Alfombras fieltro 1.<sup>a</sup>, de 1 y media vara ancho á 10 rs. vara.  
 Alfombritas moqueta y terciopelo, que se vendían á 20 rs., son á 14, y así sucesivamente todos los demás tamaños.  
 Las de terciopelo y moqueta, tamaño mayor para sala, y que no hay clase mejor, valen 70 y 90 rs. una.

¡VENID Á VERLO Y OS CONVENCEREIS

Pañolería seda más de 3.000, á precios desconocidos en esta provincia.  
 Batista de 80 centímetros, á 8 rs.  
 id. 70 " 7 "  
 id. 60 " 4 "  
 Capuchas y mantonería: no se detallan precios por no ser cansados, pero ya sabéis de años anteriores, que ningún competidor vendía en estos casos como LA VICTORIA, de 4 á 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40.  
 En pañuelos de estambre y mil artículos más, el 50 por 100 de rebaja.

NOTAS.

- 1.<sup>a</sup> No se dan muestras ni géneros á enseñar.
- 2.<sup>a</sup> Las ventas al contado.
- 3.<sup>a</sup> No se abre los días festivos.

no pudiendo sostener la vista de los ángeles que las servían, jamás se atrevieron á levantar del suelo los ojos, y otras no pudieron tragar un solo bocado, atormentadas cruelmente por el remordimiento y confundidas por los rayos de la virtud despedida sobre el pecado.

Babeta, que estaba encerrada aparte y era objeto de los más asiduos y pacientes cuidados de las hermanas, habiéndola invitado aquel día á participar de la fiesta con las demás reclusas, lo rehusó; pero permaneció sola mirándola desde la ventana de una pequeña estancia que daba al claustro. Estaba allí con el codo apoyado en el alfeizar y el mantón en el dorso de la mano, con los dedos entre los labios y mordiéndose las uñas. Llevaba en la cabeza un pañuelo de seda oscuro bajado hasta los ojos.

Cuando el Cardenal bendijo la mesa, volvió ella la cara con desprecio; y haciendo una mueca burlesca, miró de soslayo la púrpura, y escupió con desvergüenza cual si se hallase en una taberna. Tenía los ojos fijos en aquellas muchachas, que como criadas servían á las reclusas, y este acto sublime de caridad, en concepto de esa mujer altanera y criminal, era una necesidad. Todos los desvarios de los Falansterianos, de los Furrieristas, Comunistas y Panteonianos, de Helvecia, de Alemania y de Italia, se presentaban á su imaginación con su aspecto sacio y feroz que hoy llena al mundo de espanto. Viéndose á sí y á las demás delinquentes en la cárcel, blasfemaba de la justicia divina y humana, repitiendo estas infernales palabras de Desmoulin: "Suprimid la virtud y en la altar de la libertad no

para poder reinar solas sobre sus ruinas.

Por fin, llena de rabia, se apartó de la ventana con el pecho despedazado por la envidia, el remordimiento y los afectos más terribles. Ese sublime espectáculo de humildad y mansedumbre cristiana que hubiera ablandado á un tigre, sirvió de mayor tormento á esa alma fiera y obstinada. Esta mujer feroz, cansada, afanosa y rabiosa contra sí misma, se arrancó los cabellos y prorumpió en hondos rugidos, en tales términos, que hirviendo de nuevo su sangre y exasperados sus espíritus vitales, se agolparon á su corazón, y volvió á caer en una fiebre maligna. Otra vez fué conducida al hospital de la cárcel; pero no hubo medio de apaciguar el fuego de la calentura, el cual lejos de disminuir con las aplicaciones de las sanguijuelas, aun al